CAPITAL



ACUSAN A SERVIDORES

Comentan que hasta el momento se contabilizan 256 quejas y denuncias las presentadas ante la autoridad electoral local, en éstas se atribuyen posibles faltas y violaciones a la ley y a la normatividad electoral, la mayoría refieren actos anticipados de campaña, promoción anticipada, participación de servidores públicos en actos proselitistas y uso indebido de recursos públicos.

ALTO A ABUSOS

Aseguran que grupos sociales, se encuentran en proceso de presentar ante las autoridades correspondientes una solicitud para ampliar el uso de carriles confinados al transporte público hacia las principales avenidas de la capital mexiquense. Las vías contempladas para este caso en Toluca son Miguel Hidalgo, Sebastián Lerdo de Tejada, Benito Juárez y Cinco de Mayo, entre otras.

NUEVALEY

Dicen que antes de finalizar mayo, se publicará la nueva Ley de Movilidad, en el Periódico Oficial Gaceta de Gobierno, aunque debido a la veda electoral, no se realizará un acto público con las partes involucradas, sólo la gobernadora Delfina Gómez Alvarez signará la ley, misma que entrará en vigor 30 días después de su publicación. Con esta nueva Ley de Movilidad, las autoridades mexiquenses pretenden mejorar el servicio del sistema de transporte, regularizar las concesiones y el servicio de taxi por aplicación.

EXIGEN SEGURIDAD

Cuentan que padres de familia hicieron un llamado a las autoridades, para que se incrementen los operativos en las inmediaciones de Vocacional 3 del Instituto Politécnico Nacional, ubicada en la colonia Valle de Ecatepec. Esta acción tiene fundamento en el aseguramiento de una persona que, supuestamente vendía golosinas y postres con marihuana. Tres días después también se detuvo a un joven vendiendo galletas con droga.

